Imperio

Año XII • Número 3386 ● ZAMORA, Sábado 13 de Diciembre de 1947 ● Precio del ejemplar 50 céntimos

ZAMORANO:

EL FRIO HA LLEGADO.
LAS NAVIDADES SE AVECINAN.
NECESIDADES HAY MUCHAS.

Si no la has hecho, envía HOY mismo tu donativo a la "CAMPAÑA DE INVIERNO"; pues necesita el apoyo de todos.

SE CONCEDEN CONDECORACIONES ESPAÑOLAS AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Don Juan Manuel Aristegui, ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey del Irak

Fijación del límite jurisdiccional entre los términos de San Vicente de la Cabeza y Rabanales (Zamora)

S. E. el Jefe del Estado presidió el Consejo de Ministros celebrado ayer

MADRID, 12.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informes sobre la repatriación de españoles de la Europa central.

Decreto por el que se crea el Protectorado de los establecimientos benéficos españoles en el extranjero.

Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey del Irak, a don Juan Manuel Aristegui y Vidaurre.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la muy distinguida Orden de Carlos III al doctor don Enrique Hertzog, presidente de la República de Bolivia y la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Mamerto Urriolagoitia, vicepresidente de la misma República.

GOBERNACION

Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre edad de jubilación del Cuerpo General de Policía.

Decretos por los que se declaran de urgencia a los efectos de lo establecido en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de reforma interior de la ciudad de Sabadell, (Barcelona), y las de construcción de 154 viviendas protegidas en Logroño.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban los expedientes de municipalización de abastecimientos de aguas potables en la villa de don Fadrique (Toledo) y el de fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de San Vicente de la Cabeza (en su anejo de Beriganes de Aliste) y Aabanales (en su anejo de Fradellos (Zamora).

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 19 798.566,96 pesetas.

Decretos de personal.
Expedientes de trámite.

EJERCITO

Decretos de trámite.

MARINA

Decreto sobre límites marítimos y división del litoral de los territorios de soberanía en Marruecos, Africa Occidental y Guinea.
Expedientes de trámite.

AIRE

Informes de asuntos del departamento.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo de Letrados del Ministerio de Justicia.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se fijan las normas sobre aplicación del artículo 96 de la ley de arrendamientos urbanos.

Expedientes de obras de construcción de las Audiencias de Albacete y Vitoria.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA

Decretos personal.
Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA

Acuerdo por el que a propuesta de los ministros de Justicia y Agriculturas.

Se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se aplaza la finalización de los arrendamientos protegidos, concertados con anterioridad a la publicación de la ley de 23 de julio de 1942

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina de Guerra.

Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se aprueba la implantación de una nueva reglamentación de tarifas en la red de tranvías de Barcelona.

Decreto sobre inclusión de las compañías de los ferrocarriles de Cataluña y del ferrocarril de Sarriá a Barcelona entre las bene-

Sigue en cuarta pág. cuarta col.

HOMENAJE AL PINTOR DON MARCELINO SANTAMARIA

Con motivo de su actual exposición de cuadros pintados después de cumplir los 80 años

MADRID, 12.—En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado la comida homenaje al ilustre pintor burgalés don Marcelino Santamaría con motivo de la actual exposición que presenta sus cuadros pintados después de los ochenta años. Con el homenajeado se sentaron a la mesa, entre otras personalidades, el director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez; el alcalde de Burgos, señor Quintana; secretario de la Academia de Bellas Artes, señor Francés; jefe de la Obra Sindical de Educación y Descanso, señor Aguilera; el cronista de «Madrid», señor Répide; escritores, pintores y críticos de arte. A los postres se leyeron las adhesiones entre las que destacaba en primer término la del conde de Romanones. Hizo el ofrecimiento el secretario de la Real Academia de Bellas Artes, señor Francés, y se sumó al homenaje en nombre de la ciudad de Burgos su alcalde señor Quintana. El homenajeado contestó con muy emotivas palabras de gratitud. Al acto asistieron varios centenares de personas.—Logos.

NUESTRO DIRECTOR EN ZAMORA

Habiendo regresado de Sevilla, después de asistir en la capital andaluza a la Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa Española, representando a la de Zamora, nuestro director, camarada Juan de Dios Ruiz González, se ha hecho cargo en el día de ayer de la Dirección de IMPERIO.

Rusia se ha llevado de Alemania instalaciones y materiales por valor de 7.000 millones de dólares

Apesar de ello insiste en reclamar otros diez mil millones en concepto de reparaciones

LONDRES, 12.—Molotof ha hecho su esperada declaración acerca de las reparaciones alemanas en la reunión de hoy de los ministros de Asuntos Exteriores. Insistió en un largo discurso en la reclamación soviética de diez mil millones de dólares de reparaciones alemanas, pagaderas en su mayor parte de la producción corriente. Los demás ministros contestaron brevemente negando las afirmaciones soviéticas y sobresalió por su violencia la contestación del ministro británico.

Molotof mantuvo en su declaración íntegramente la postura soviética, insistiendo en que es preciso atenderse a las decisiones básicas de Yalta y Potsdam. Repitió todas las acusaciones lanzadas por Rusia desde hace unos meses contra las potencias occidentales. Dijo que Gran Bretaña y los Estados Unidos se han beneficiado en forma injustificable del carbón y la madera de Alemania, han adquirido la propiedad de empresas mediante la utilización de capitales británicos y norteamericanos, han impuesto a Alemania la aceptación de ayuda financiera y créditos que habrán de pesar de modo continuo sobre la economía e independencia del país e intentan la división definitiva de Alemania.

El secretario de Estado norteamericano, Marshall, respondió con energía y señaló la conveniencia de que Molotof presente el lunes próximo una información completa acerca de los bienes retirados por Rusia de Alemania. Bevin hizo constar que, según informaciones suyas, la Unión Soviética ha retirado ya instalaciones y materiales por valor de siete mil millones de dólares desde el fin de la guerra. Molotof contestó irónicamente que quizás Estados Unidos y Gran Bretaña pudieran declarar el lunes cuántas empresas han comprado y los beneficios obtenidos en Inglaterra con la venta del carbón alemán. Agregó que, para no ofender a Francia, invitaba también a este país a hacer una declaración análoga.

El ministro británico, Bevin, con muestras de gran indignación dijo: "No he de esperar al lunes para responder, y hago observar que cada vez que pido una información al ministro soviético me responde con insinuaciones insultantes y malévolas, cosa que llega a cargar. Respondo a lo dicho por el representante ruso: Primero. En la zona británica no se ha procedido a la venta de empresas

Sigue en cuarta pág. quinta col.

PERON ELOGIA NUEVAMENTE A ESPAÑA

Al recibir a los cadetes de la aviación argentina a su regreso de la madre Patria

BUENOS AIRES, 12.—El presidente de la República Argentina, general Perón ha elogiado una vez más a España, al recibir a los cadetes de la aviación militar que acaban de regresar, después de efectuar el primer vuelo de prácticas a España, donde han permanecido unos días. A las órdenes de los oficiales que les han acompañado en su viaje, los cadetes fueron recibidos en el palacio del Gobierno por el presidente de República. El jefe de la misión, comodoro Vélez, a quien acompañaban los pilotos de los tres aviones tetramotores que han realizado el vuelo, fué presentando uno por uno al general a todos los cadetes. El presidente estrechó efusivamente la mano de todos ellos. El general Perón dirigió seguidamente unas palabras a los jóvenes aviadores en las que les felicitó por la terminación de sus estudios. Puso de relieve a continuación la importancia del vuelo realizado por haber sido hecho a la madre Patria. Pronunció luego encendidos elogios para España y en emocionadas palabras agradeció cuantas atenciones han sido dispensadas a los aviadores durante su permanencia en España. Finalmente hizo un resumen de los avances realizados por la aviación argentina en materia de aviación y manifestó que cuando asumió la presidencia de la República se propuso como uno de sus objetivos alcanzar la cifra de mil aviones para el ejército del Aire ergentino. Esta cifra—dijo finalmente—la alcanzaremos ya para el año próximo.—Efe.

BUENOS AIRES, 12.—Próximamonte, quizá en el «Monte Ayala», serán embarcados dos caballos de silla, con sus monturas, dos «poneys» de tiro y algunos ejemplares de la ganadería vacuna argentina con que los altos jefes militares de este país obsequian al Generalísimo Franco. Uno de los caballos es primer premio de este año del concurso de Palermo.—Efe.

VEINTE MIL COMUNISTAS MOVILIZADOS PARA INICIAR UNA SEGUNDA MARCHA SOBRE ROMA

NOVENTA MIL HOMBRES DEL EJERCITO Y DE LA POLICIA SE OPONDRAN A LA ENTRADA DE LA HORDA EN LA CAPITAL

ROMA, 12.—En las primeras horas de la tarde circuló en Roma el rumor de que veinte mil comunistas estaban movilizados en los arrabales de Roma para iniciar una segunda marcha sobre la capital. La Cámara de Trabajo calificó inmediatamente estos rumores de malévolos y sin fundamento.

Sin embargo se afirma que el Gobierno tiene adoptadas medidas especiales de precaución y que en total noventa mil hombres armados de la policía y el ejército están dispuestos a intervenir en cualquier momento dado.—Efe.

NO SE TIENEN NOTICIAS DE DESPLAZAMIENTO EN MASA DE LOS COMUNISTAS

ROMA, 12. —El Ministerio del Interior desmiente la especie de que veinte mil comunistas estén convergiendo sobre Roma por ferrocarril Todos los transportes, tanto ferroviarios como por carretera, están vigilados—añade—y no se ha recibido ningún informe de desplazamiento en masa. Radio Roma anuncia que la bolsa de Milán cerró hoy sus puertas después de unos incidentes en los que el público trató de pasar a los lugares reservados para los agentes. La bolsa milanesa no publicará hoy cotizaciones, añade la emisora.—Efe.

FRACASA LA HUELGA GENERAL

ROMA, 12. — La huelga general parece fracasar en el comienzo de su segundo día. Los empleados gubernamentales y de oficinas particulares se dirigen por miles hacia sus lugares de trabajo, entre ocho y nueve de esta mañana, a pesar de la falta de medios de transporte. Los cafés han abierto y las calles se encuentran llenas de gente que se dirige a sus tareas—Efe.

LA CAMARA DE TRABAJO AMENAZA AL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 12.—La Cámara de Trabajo, ante el posible fracaso de la huelga general ha hecho que algunos de sus dirigentes hablen a los obreros profiriendo amenazas contra el Gobierno. Además ha publicado un comunicado en el que se dice que los ciudadanos deben estar prevenidos, pues se trata de una grave maniobra del Gobierno y que la Cámara de Trabajo declina toda responsabilidad de posibles incidentes.—Efe.

VOTACION POCO LUCIDA A FAVOR DE LA CONTINUACION DE LA HUELGA

ROMA, 12.—Otros treinta huelguistas han sido detenidos después de tener una refriega con la policía, en ocasión de querer levantar una barricada en una de las grandes calles de acceso al centro de la capital. Los "carabinieri" deshicieron la barricada en una carga de "jeeps".

Se ha establecido un servicio de transportes desde los suburbios a Roma, yendo cada vehículo custodiado por dos guardias armados con fusil y bombas de gases lacrimógenos. Los bancos están abiertos y las tiendas siguen en su mayoría con los cierres a medio echar, de modo que la clientela pueda entrar y salir y que en un momento dado puedan ponerse los locales rápidamente a salvo de una agresión. Hasta cerca de las doce de la mañana no se había llevado a cabo una contramanifestación que la Cámara del Trabajo afirmó iba a celebrarse por "elementos provocadores estrechamente relacionados con el neofascismo" para sabotear la huelga general. La Cámara declinaba al propio tiempo la responsabilidad de cualesquiera incidentes que pudieran producirse. Se halla extendida la creencia de que hoy pudiera terminar la huelga, sobre todo en vista de la votación de la Cámara del Trabajo a favor de la continuación del paro no ha sido todo lo lucida que esperaban los partidarios de esta última: doce votos contra siete. En una refriega entre policías y manifestantes ante el palacio del Parlamento, varios diputados comunistas que estaban mezclados con la muchedumbre reciben toletazos de los guardias.—Efe.

Escuela Nacional-Sindicalista de Capacitación Social

Los alumnos de la 36 promoción fueron recibidos por el jefe del Sindicato Vertical de la Piel

MADRID, 12.—Aprovechando la estancia en Madrid de los alumnos que componen la 36 promoción de la Escuela Nacional-Sindicalista de Capacitación Social de los trabajadores del Ministerio de Trabajo, el jefe del Sindicato Vertical de la Pie, don Arcadio Carrasco, los ha recibido en la mañana de hoy en el salón de actos del Sindicato, por considerarles forman partes integrantes de dicha Organización Sindical. El jefe de la Sección Económica y procurador sindical técnico, señor Fernández Martín; habló a los cursillistas sobre cuestiones económicas relacionadas con la industria de la Piel y el jefe de la Sección Social, señor García Serrano, también procurador en Cortes, en palabras que les dirigió hizo referencia a la Reglamentación vigente y aclaró diversas dudas sobre la aplicación de la misma, manifestando que estaba pendiente una reunión de vocales sociales para un estudio de la implantación de la participación de beneficios prevista y exigida en la vigente Reglamentación de curtidos. Finalmente dirigió el señor Carrasco un saludo a todos los cursillistas, que fueron obsequiados con una copa de vino español.—Logos.

Batalla por la liberación de Tierra Santa y el resurgimiento árabe

EL CAIRO, 12. —"La lucha por Palestina comenzará en el año 1948, y no se trattatará solamente de una batalla por la liberación de Tierra Santa, sino por el resurgimiento árabe, ha manifestado el ministro de Defensa sirio, Ahmed Charabot, que asiste a la Conferencia de la Liga Arabe que se celebra en esta ciudad. —Efe.

EL CAIRO, 12. — Raid el Solh, primer ministro del Líbano, que asiste a la Conferencia de la Liga Arabe, ha desmentido las informaciones según las cuales los Estados miembros de dicha Liga estudiaban la retirada de sus respectivos países de la Organización de las Naciones Unidas a causa de su decisión sobre la partición de Palestina. "Nunca hemos tratado sobre esta cuestión—dijo—que además, parece ser innecesaria". A continuación manifestó que el Consejo de la Liga Arabe "consigue progresos satisfactorios en las diversas cuestiones que tiene en estudio".

JERUSALEN, 12.—Seis granadas de mano han sido arrojadas contra las oficinas del periódico árabe" El Wahda", órgano del Gran Mufti de Jerusalén, a primera hora de esta mañana. Han sido ocasionados algunos daños el edificio y tres personas resultaron heridas. En la pasada noche se produjeron numerosos disparos daños al edificio y tres prsonas mentar víctimas personales. En Ramleh, un árabe resultó muerto al ser atacado por un grupo de judíos.—

107 VICTIMAS EN JERUSALEN EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

JERUSALEN, 12. —Oficialmente se anuncia que el número de bajas producidas en las últimas 24 horas se eleva a 40, sin contar las que se han producido en el campo. Veinticinco de ellas son árabes y 15 judíos. El número de heridos en este mismo espacio de tiempo asciende a 67, según se anuncia oficialmente.

En total el número de muertos desde que comenzaron los disturbios al anunciar la O. N. U. su decisión asciende a 152 de los cuales 83 son judíos y los restantes árabes. Cuatro ingleses han resultado muertos.—Ef.

A los españoles NO PUDIERON arrancarnos la Fe POR LA VIOLENCIA.
A los españoles, con la gracia de Dios, SOLO POR EL ENGAÑO nos la pueden robar.
CATOLICO ESPAÑOL: ¡ALERTA! ¡OJO A LOS FALSOS PASTORES QUE SE ACERCAN A TI CON PIEL DE OVEJA! ¡¡NO TE DEJES ENCAÑAR!!

Ministerio de Cultura 2014

CRONICA DE LA CIUDAD

LOS PEQUEÑOS SORTEOS

Esa liberación de las angustias económicas que supone la caída de un buen premio de la lotería tiene, infortunadamente, pocos favorecidos. Tan escaso es el número, que hombres beneméritos han encontrado un sucedáneo con el que enjugar a una parte de los decepcionados por la suerte. La fórmula en sí requiere también un poco de fortuna para resultar beneficiado por ella; se llama el pequeño sorteo. Para su desarrollo basta esperar una ocasión favorable que, anualmente, coincide con los grandes sorteos organizados por la Dirección General de Loterías. También es oportuna cualquiera de esas simpáticas rifas de los ciegos. Y así surgen, por todas partes, pequeños boletos en combinación con éste o aquél sorteo cuyos premios consisten desde una vaca hasta un viaje de turismo; esto por lo que respecta a los que pudiéramos llamar grandes industriales de la lotería. Sin embargo, a nosotros nos agrada más el pequeño industrial; como ese muchacho de un bar conocido de nuestra ciudad que exhibe una magnífica cesta de Navidad repleta de jamones, puros, embutidos, turrones y demás alimenticios productos propios de la festividad navideña, a cambio de unas modestas papeletas que ofrece invariablemente entre sonrisas y bromas.

Nada, en verdad, nos ha sido tan grato como la aludida cesta y la simpatía del muchacho, que invierte todos sus ahorros en algo que es un festejo para los ojos y regalo para el paladar. El lucro no es, tampoco, como para rehuir la suerte. Las dos pesetas que pide por el boleto, consideradas al lado del coste que el regalo supone, no son para enriquecer a nadie; ni siquiera a un modesto «barman». Por ello nos colocamos, decididamente, al lado de este pequeño símbolo de los modestos industriales de la lotería, que tras hacernos tentar la suerte, buscan, junto a nosotros, esa pequeña gratificación que un mundillo representado por su clientela debe ofrecerles como regalo de Pascua.

AFER.

DELEGACION DE TRABAJO

Recargo especial sobre suministro de energía eléctrica

En el "Boletín Oficial del Estado" de 10 del actual se publica un Decreto-Ley de 21 de noviembre próximo pasado, que dice lo siguiente:

"Persistiendo las causas que motivaron la promulgación del Decreto-Ley de quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, de igual naturaleza que aquellas en que se fundamentó la Ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, se considera oportuno dejar sin efecto lo establecido por el artículo segundo del mencionado Decreto-Ley respecto a la suspensión del recargo sobre el consumo de energía eléctrica a que se contrae el párrafo primero del artículo primero del Decreto de veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y seis, ya que, habiendo dejado de cobrarse dicho recargo, se ha dispuesto únicamente de los remanentes que a su favor tenía la Caja de Compensación del paro por escasez de energía eléctrica, por lo cual, de no restablecerse los mismos, no sería posible atender las obligaciones asistenciales previstas en la Ley fundacional de dicha Caja.

Por otra parte, demostrada por la experiencia, la posibilidad de disminuir los tipos de gravamen señalados para la percepción de los mencionados recargos, y siendo criterio del Gobierno reducirlos al mínimo indispensable, para lo cual está facultado por el artículo once de la Ley de 31 de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, se aborda por esta disposición la oportuna disminución de los mismos.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas al Gobierno por el artículo trece de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos y sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes del contenido de este Decreto-Ley.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se restablece, transitoria y circunstancialmente, el recargo especial sobre el suministro de energía eléctrica creado en virtud de lo dispuesto por el artículo 8.º de la Ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Artículo segundo.—La cuantía de dicho recargo será la del tres por ciento sobre las de fuerza, deducidos los impuestos.

Artículo tercero.—La percepción del recargo que se restablece se llevará a cargo sobre las facturaciones que se realicen a partir del día primero de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, relativas al suministro de energía eléctrica.

Artículo cuarto.—Para el desarrollo de lo establecido por el presente Decreto-Ley será de aplicación lo dispuesto por la Ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco y disposiciones complementarias dictadas para su ejecución, con las variaciones que correspondan en orden a los nuevos tipos de gravamen que se establecen y a la fecha inicial de su percepción."

AUXILIO SOCIAL

Recibe regalos para la tómbola de la CAMPAÑA DE INVIERNO

Pagas extraordinarias

Nota de la Intervención de Hacienda a los habilitados, cajeros y pagadores de los distintos servicios civiles, militares y eclesiásticos de esta provincia

En Circular de fecha 10 de los corrientes, la Ordenación Central de Pagos Civiles del Estado del Ministerio de Hacienda, ha decretado lo siguiente: Todos los habilitados de los distintos servicios civiles, militares y eclesiásticos de esta provincia, remitirán con toda urgencia por duplicado en una nómina en que se acredite a cada funcionario del Estado el importe líquido de una mensualidad del haber que venga percibiendo, entendiéndose a estos efectos como mensualidad líquida, la cifra resultante de aplicar al haber íntegro mensual la contribución de utilidades que el interesado venga satisfaciendo normalmente, salvo en el caso de que corresponda al sueldo considerado aisladamente, pues entonces se deducirá únicamente la cuota correspondiente al tipo de imposición que grave al sueldo, independientemente de las acumulaciones que existan por otro concepto.

Todas las nóminas así confeccionadas, se entregarán en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, Sección de Ordenación de Pagos, antes del día 15 de los corrientes, bien entendido que correspondiendo librar a la Ordenación Central de Pagos esta paga extraordinaria, deberá consignarse en la cabeza de la nómina «Paga extraordinaria», mes de diciembre de 1947 «Presupuesto de 1947» Sección primera capítulo primero, artículo segundo grupo adicional y como quiera que la Ordenación Central citada ha de librar a partir del día 21 se encarece a todos los Centros o dependencias del Estado, presten la mayor atención a este servicio, en evitación de los perjuicios que a cada funcionario de su Centro puedan ocasionar por la demora en la entrega de las nóminas.

Por consiguiente, cada habilitado deberá formar una sola nómina duplicada de todo el personal que representare, no teniendo necesidad de hacer nóminas, separadas por razón del Cuerpo de pertenencia, ya que, como anteriormente se indica, se satisface con cargo a la Presidencia.

"Boletín Oficial" de la provincia

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, viernes, se publica, entre otras cosas, lo siguiente:

Servicio de Ganadería.—Se declara oficialmente la existencia de la epizootia Peste Porcina, en los ganados receptibles del término municipal de Morales de Sayago, señalándose las zonas infecta, sospechosa y neutral.

Además, se publican diversas notas de Juzgados y Ayuntamientos.

UN BULTO pequeño en la ingle avisa en la mayoría de los casos de que está Vd. herniado. Antes que tome más desarrollo y se exponga a sus peligros adopte la moderna creación «SANDER» (patentado y registrado núm. 106739) **dispositivo de tipo americano**, perfecto y cómodo por excelencia (C.S. 10076). NOTA.— Visita en **ZAMORA**, lunes 15 diciembre, de 10 a 1: Consultorio del **Dr José Temprano, calle San Andrés, 41.**
ESTUDIO ORTOPEDICO «SANDER» Fernando, 2, Barcelona (1724)

Noveno aniversario de la Organización Nacional de Ciegos

En este 13 de diciembre, festividad de Santa Lucía, celebran todos los ciegos españoles el día solemne de su Excelsa Patrona y en este año conmemoran el noveno aniversario de la fundación de la O. N. de Ciegos. Justo es que en tan señalada fecha, declaren públicamente su santa alegría, por las realidades presentes y por el porvenir halagüeño del mañana y en este estado de optimismo deben participar todos los commo deben participar todos los compatriotas videntes, ya que el fruto cosechado de la magnífica obra que hap permitido redimir por primera vez en el mundo a los ciegos ha sido precisamente en España donde se ha dado el mayor paso gracias a la inspiración de nuestro invicto Caudillo y de su gran Gobierno que en materia social, tanto tiene ya conseguido, pero insistimos en resaltar la O. N. de Ciegos como la institución más humana y más hermosa que se ha creado y que hoy quiere ser copiada en otras naciones en las cuales se hace mucha propaganda estéril sin lograr las obras geniales y de positivo valor que únicamente nuestra inmortal España puede realizar siguiendo la estela de su gloria y de su historia.

Seríamos muy ingritos si no reconociéramos la influencia que para el continuo progreso de la O. N. de Ciegos, viene prestando su culto y competente Jefe Nacional, nuestro muy querido don Javier Gutiérrez de Tovar y Berruete, quien como un ciego español más siente en su corazón el amor de la obra y todos los problemas de sus hermanos en invidencia.

Cada año que pasa se aprecia con satisfacción el ascenso gradual de nuestro organismo que cada día promete ser el hogar más completo de felicidad para esta gran familia amparado por el amor de Dios Nuestro Señor y atendido socialmente como servicio público por el Estado y colaborando en todas partes los buenos españoles que con generosidad cristiana hacen posible las sinceras alegrías y el bienestar de todos los invidentes.

Gabriel Alonso se ha casado en Lima

Raúl Ochoa "Rovira" y esposa, fueron los padrinos del torero de Fuentelapeña

Según noticias que llegan a nuestra Redacción, el pasado día 26 de noviembre tuvo lugar en Lima (Perú), el enlace matrimonial de nuestro muy querido amigo y paisano, Gabriel Alonso, con una simpática y bellísima señorita limeña.

La ceremonia nupcial revistió extraordinaria solemnidad, encontrándose el templo completamente lleno de fieles dado el gran número de amistades que el torero de Fuentelapeña, tiene en aquella capital. Fueron padrinos de boda, el afamado matador de toros argentino, Raúl Ochoa, «Rovira», y su distinguida esposa. Especialmente invitados, asistieron a la ceremonia los toreros españoles Félix Rodríguez, Antonio Bienvenida, Morenito de Talavera, así como otros diestros, críticos, ganaderos y apoderados.

Deseamos muy de veras, un sin fin de felicidades al nuevo matrimonio.

"SANTIFICACION DE LAS FIESTAS"

Conferencia de don Venancio Hernández Claumarchirant

En el salón de actos del Centro Interparroquial de los Jóvenes de Acción Católica, pronunció ayer su anunciada conferencia, el ilustre abogado del Colegio de Zamora, don Venancio Hernández Claumarchirant, presidente de la Rama de Hombres de Acción Católica.

Presidieron el acto, el señor consiliario, don Antonio Alonso, el presidente de la Unión Diocesana de los Jóvenes, don Jesús Furcia, y el presidente del Centro Interparroquial, don José María Rodríguez. Este último, hizo la presentación del orador leyendo su ficha desde que ingresó en la Acción Católica hasta la actualidad, período en que ha ocupado los cargos de secretario, vicepresidente, y presidente de la Unión Diocesana y del Centro Interparroquial. Elogió la labor del señor Hernández a través del micrófono de Radio Zamora, en el período inicial del Movimiento Nacional, y su contribución al mismo en los frentes de batalla.

A continuación hace uso de la palabra, don Venancio Hernández Claumarchirant, para pronunciar su interesante conferencia, cuya síntesis damos a continuación:

Comenzó su disertación diciendo que esa ficha que se acababa de leer, estaba llena de recuerdos de la mejor época de su vida, evocándole cosas muy gratas. Manifestó que había accedido a la petición de tomar parte en este ciclo de conferencias, considerándolo como un deber gustoso, porque ello suponía volver nuevamente a convivir con los jóvenes, donde él hizo sus primeras armas como orador, rindiendo un homenaje de gratitud al consiliario a quien—manifestó—debo cuanto soy.

A continuación dijo que los seres humanos se dividen en dos categorías fundamentales, a pesar de sus diferencias de razas, de cultura, etc. Estas dos categorías son: la primera la de los que siguen a Cristo y la segunda, la de los que no le siguen. Para los que siguen a Cristo, siempre existe la estrella polar que les va marcando el camino verdadero. Los otros no hacen más que seguir a las diversas constelaciones que brillan hoy para apagarse mañana. Esas luces fugaces que se llaman la razón, la ciencia, la humanidad, la fraternidad, la igualdad... Es decir siguen al ídolo de su egoísmo, detrás del cual no hay más que una piltrafa de su corazón corrompido. En la convulsión actual de la vida—siguió diciendo—según un poeta, para el hombre no existen más que dos caminos: la Cruz o la pistola, o seguir a Dios o dejar que el espíritu se escape por el agujero que en el cerebro abre la bala homicida.

Seguidamente entra de lleno en el tema «Santificación de las fiestas», tercer enunciado de los Mandamientos de la Ley Dios, uno de los más terriblemente pisoteados por el mundo, según palabras del Papa Pío XII. Explica el señor Hernández el precepto positivo y el precepto negativo de este Mandamiento, que tiene un doble alcance: lo que debemos hacer y lo que no se debe hacer para santificar debidamente las fiestas. Se refiere a la forma de oir la misa con el respeto que el Santo Sacrificio merece y dice que el joven católico nó se debe considerar satisfecho con esto sólo. En el Día del Señor pueden y deben llevarse a cabo una serie de actos de santificación entre los que destaca, la comunión para que Dios nos infunda el soplo poderoso de su fuerza para continuar por el camino de la salvación. La formación espiritual, propia de cada uno, por medio de lecturas piadosas, audición de la palabra santa, ayuda a los sacerdotes. Dedicación a la familia para no caer en el defecto, señalado por el Papa, de aquellos que emplean las horas en una labor de apostolado ajeno y se olvidan de su familia, que se muestran amables y sonrientes con aquéllos y en cambio en casa ponen el ceño arrugado.

Se refiere después a la diversión, a la que no debe estar ajeno el joven católico, siempre que sea honesta, deteniéndose en el estudio de los diversos espectáculos y principalmente el cine y el baile.

Respecto al cine, dice que la Iglesia es la que con sus medios de difusión, marca las normas que hay que obedecer y consultar antes de ver una película. En cuanto al baile no se puede ir en absoluto—dice—, porque además del pecado propio se es ocasión del pecado ajeno. Se burla el orador de la hipocresía actual, manifestando que pecados ha habido siempre pero los pecadores los confesaban y se arrepentían, en cambio ahora se están restringiendo tanto las fronteras del pecado que todos nos creemos impecables.

Recomienda que la juventud sea generosa para arrostrarlo todo por la salvación de su alma, acudiendo a Cristo si en algún momento las fuerzas flaquean porque El no permitirá que el que quiera seguirle y luchar no pueda seguirle.

Sus últimas palabras fueron de cariño y homenaje para el Consiliario y los jóvenes de A. C. Don Venancio Hernández Claumarchirant fué muy aplaudido al final de su conferencia dicha con su extraordinarios dotes de orador y exquisita elocuencia.

Guía religiosa

SABADO 13 DE DICIEMBRE

SANTORAL: Lucía, vg., Eustracio, Ausencio, Eugenio, Mardario, Orestes, Antíoco, mrs.; Audberto, ob.; Otilia, vg.

ADORACION NOCTURNA

Celebrará esta Sección Adoradora en la Iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy, 13, Vigilia ordinaria mensual, cubriendo guardia toda la noche el Turno Tercero (Corazón de María).

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

III de Adviento

Ss. Nicasio, ob., Eutropia, vg., Herón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, niño, Justo, Teodoro, Abundio, mártires; Espiridión, ob., Agnelos, ab., cfs.

CULTOS

S. I. CATEDRAL: Misas a las nueve, nueve y media y diez.

SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce y media.

Santo Rosario a las ocho.

SANTIAGO DEL BURGO: Misa a las diez.

Necrología †

DOÑA MARIA JUNQUERA LOPEZ

En el día de hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte acaecida en nuestra ciudad de la señora doña María Junquera Pérez, (viuda de Romero), noble y virtuosa dama cuya vida entera fué un dechado de perfecciones. De carácter afable, buena y caritativa siempre acogió con cariño a cuantas personas llegaban hasta ella en demanda de una limosna o de un consejo, teniendo siempre palabras de consuelo para el necesitado. De aquí que su recuerdo perdure aún, después de cuatro años, en todos sus familiares que la querían y respetaban y en cuantos tuvieron la dicha de conocerla.

Al recordar a nuestros lectores tan triste fecha, les suplicamos una oración por su alma, al mismo tiempo que reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos, hermanos, nietos y familiares todos de la finada.

ANIVERSARIO

El pasado día 8 se cumplió el primer aniversario del que en vida fué modelo de jóvenes virtuosos Manuel Moreno (q. e. p. d.). Cuando la vida empezaba a sonreirle, pues sólo contaba 28 años de edad, una traidora dolencia le separó de nosotros para siempre, para ir a unirse a la Virgen María "en su Inmaculada Concepción".

Que Dios y su Madre amantísima le hayan concedido la bienaventuranza final.

Reciban nuestra renovación de dolor su atribulada esposa e hijo; así como sus afligidos padres don Eutiquio Moreno Moreno, industrial de esta plaza, y señora; hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Por el alma de D. Manuel Jambrina

El día 23 del corriente, se celebrará a las diez de la mañana, un funeral en la Iglesia parroquial de San Vicente, por el eterno descanso del alma del virtuoso sacerdote, que durante tantos años fué capellán del Ayuntamiento, don Manuel Jambrina Salvador (q. e. p. d.), que tan unido estuvo siempre a las cosas de Zamora. A tal fin comunicamos a todos los zamoranos que quieran contribuir con alguna cantidad a este póstumo homenaje, pueden entregar sus donativos en el comercio de don Magín Prieto, Ramos Carrión, número, 1.

PEREGRINACION A SANTIAGO

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones comunica, que el cierre de inscripciones para la primera Peregrinación Nacional a Santiago de Compostela, con motivo de la apertura de la Puerta Santa, se efectuará el día 20 del actual, siendo su salida, como ya saben nuestros lectores, el día 24 de diciembre.

Al propio tiempo ruega a todas las personas que piensen tomar parte en ella, no dejen de comunicarlo con la máxima rapidez posible a las Oficinas de la Junta, Avenida de José Antonio 34, Madrid.

SAN ANDRES: Misa a las nueve.

SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media, a las nueve y a las doce horas.

Santo Rosario a las cuatro.

ERMITA DE LA PEÑA DE FRANCIA: Misa a las nueve.

El quinquenio que procede el segundo párrafo de la Orden de 22 de febrero (R. 1947, 308) a los productores con más de veinte años de servicio sin nota desfavorable, tiene carácter extraordinario, por tanto lo percibirán también los trabajadores de las empresas cuyo régimen privativo de aumentos periódicos fuese tan solo de bienios y en la misma cuantía que para cada caso establece la Reglamentación Nacional.

AUMENTOS PERIODICOS QUE DEBEN ACREDITARSE A LOS TRABAJADORES REFERIDOS EN LOS ARTICULOS 139, 130 y 127 DE LAS REGLAMENTACIONES NACIONALES DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, RESPECTIVAMENTE.—Los citados trabajadores tienen derecho a que los aumentos periódicos que deban reconocérseles a partir de 1.º de enero de 1940, incrementen los demás haberes que perciban en el momento de publicarse la Reglamentación Nacional a la que estuviesen acogidos; con efectos a partir de la Orden de 22 de febrero de 1947 (R. 1947, 308).

Hay que distinguir no obstante para la asignación de los mismos, aquellas empresas que por no tener establecido ningún régimen de aumentos periódicos le son de aplicación los de la Reglamentación Nacional, de aquellas otras que tienen un régimen privativo especial más favorable, y asimismo que los trabajadores hayan o no ascendido de categoría, como consecuencia de la Reglamentación Nacional aplicable en cada caso.

EMPRESAS QUE NO TENIAN REGIMEN DE AUMENTOS PERIODICOS.—Los trabaja-

dores tienen derecho, en todo caso, a los trea bienios reconocidos por la Orden de 22 de febrero de 1947 (R. 1947. 308), con efectos a partir de la fecha de publicación de ésta.

EMPRESAS QUE NO TIENEN UN REGIMEN ESPECIAL DE AUMENTOS PERIODICOS.—(Tres bienios).—Hay que distisguir el caso de trabajadores que no hayan ascendido de categoría al publicarse la Reglamentación Nacional, de aquellos en que hayan ascendido como consecuencia de la aplicación de la misma. Primer caso.—(Sin ascenso de categoría).—Debe reconocérseles los tres bienios de su régimen especial. Pero cómo puede suceder que tengan ya devengados uno, dos o tres bienios, sólo les corresponde percibir dos, uno o ninguno, respectivamente.

Segundo caso.—(Que hayan ascendido de categoría).—Tienen derecho a los tres que les reconoce la Orden de 22 de febrero de 1947 (R. 1947, 308), con efectos, así como en el caso anterior, a partir de la publicación de dicha Orden.

PLUS DEL 10 POR 100 DE LA REGLAMENTACION PARA LAS INDUSTRIAS DEL GAS.—El citado plus pasará a incrementar, como se dice en el apartado tercero de la Orden de 22 de febrero de 1947 (R. 1947, 308), los salarios-base establecidos en el artículo 19 de la Reglamentación Nacional. (R. 1946, 534 y 1.380).

Tratándose de trabajadores cuyos ingresos totales fuesen superiores a los que la Reglamentación reconoce, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 130, dicho plus

Ministerio de Cultura 2011

¡AL FUTBOL GRATIS!

CONCURSO DE PRONOSTICOS.-PATROCINADO POR EL AT. DE ZAMORA

Don ..... que vive en ..... calle de ..... núm. ..... cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

Juvenil	;	Galicia	.	Betanzos	;	Ponferradina	.
Maestranza	;	Arosa	.	Lemos	;	Santiago	.
AT. DE ZAMORA	;	Pontevedra	.	Lucense	;	Leonesa	.
Orensana	;	Berbés	.			Firma,	

Los quinielistas premiados en nuestros dos últimos concursos de pronósticos, patrocinados por el Club Atlético de Zamora, deberán pasarse hoy, sábado, de seis a ocho de la tarde por nuestra Redacción, José Antonio, 7, con el fin de recoger las localidades para presenciar el encuentro que tendrá lugar mañana en Pantoja entre el Pontevedra y el equipo local.

¡ATENCION AL PONTEVEDRA!

Nos visita mañana por primera vez uno de los más potentes equipos del grupo. Un «once» situado en el segundo lugar de la tabla e igualado a 16 puntos con el Berbés, que es quien capitanea el cuadro. Hace su presentación mañana, en el Campo del Frente de Juventudes, el Pontevedra con sus mejores hombres en un gran momento físico y deportivo. Precisamente hace ocho días, camino de Vigo, conocimos en Barbantes a una de las figuras del Pontevedra. Estábamos «anclados» en la estación del pueblo citado, por descarrilamiento de un mercancías que nos precedía, cuando se nos acercó un joven alto, espigado, casi un niño. —«Ustedes son futbolistas, ¿verdad?...»—«Sí, del Atlético», le respondimos. Y comenzó la charla. Nos habló francamente: nos dijo que no venceríamos al Berbés en Balaídos, porque en aquel campo el Tercera División que nos hizo el 5-3 juega tanto como un División de Honor. Y nos dijo, también, algo que quizás sorprenda a muchos de los que todavía siguen creyendo en la debilidad del grupo en que militamos: que el Pontevedra juega casi tanto como el Club vigués. «Sólo un poco menos —afirmó—, aunque quizás le supere en los encuentros fuera de casa».

Este es, pues, el conjunto que nos visitará mañana. Esperamos que el Atlético saque a relucir todo su juego, para terminar la primera vuelta imbatido en Pantoja.

. . . . . .

Como quiera que el resultado del encuentro Ponferradina-Orensana fué 0-3 y no igualada a cero como nos comunicó la agencia el pasado martes, damos el estado de la tabla, en vísperas del penúltimo encuentro de la vuelta inicial:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Berbés	11	6	4	1	34	17	16
Pontevedra	11	6	4	1	32	15	16
Orensana	11	7	2	2	27	16	16
Leonesa	11	5	3	3	22	16	13
Lucense	11	5	3	3	26	24	13
ZAMORA	11	6	0	5	27	18	12
Arosa	11	5	2	4	15	12	12
Juvenil	11	5	1	5	20	18	11
Galicia	11	4	2	5	19	20	10
Lemos	11	3	3	5	11	13	9
Santiago	11	4	1	6	19	30	9
Maestranza	11	2	3	6	15	26	7
Ponferradina	11	1	3	7	9	22	5
Betanzos	11	2	1	8	9	30	5

ALTURA DE LA CRITICA DEPORTIVA

He aquí un tema que nos place. Un tema que no hace más que presentarnos en lontananza la línea ideológica que en nuestras funciones de crítico y de deportista practicante ha guiado siempre nuestras actividades.

La crítica debe conservarse siempre en la altura. La crítica, que muchos confunden con el simple periodismo deportivo, no debe descender a esos bajos fondos del personalismo, donde muchos gustan de buscar, confundiendo también el cotilleo con la pureza de la visión conjunta, el reportaje y el cribado de los ecos de tertulia y de barra de bar, con ese resumen depurado, estilizado, donde la decantada experiencia del crítico sirve de alquitara para mejorar, con su sentido de revisión, de resumen, de elogio o censura, pero siempre de enseñanza, la línea del deporte en general.

En los largos años de actuación en estos terrenos siempre hemos pretendido buscar la novedad, abstraernos del ambiente apasionado, rehuir los juicios acerados, las mismas polémicas que a nada conducen, que tanto tiempo y tanto espacio absorben y, al final, no educan al lector, sino que lo envenenan.

La suave ironía sirve a menudo de manera mucho más eficaz a la doble función de guía de los deportistas que actúan y de los aficionados que leen. Mucho se avanzó en los últimos años en la elevación de la calidad de nuestra crítica deportiva. Pero no debemos contentarnos con ese avance. La crítica hay que cuidarla, mimarla, imponerle las máximas exigencias de estilo, de serenidad, de técnica. Pero, sobre todo, hay que exigirle que sea elevada, seria, veraz y que en lugar de corroer sea plenamente constructiva positiva, eleccionadora.

FLECHA DORADA
en «Arriba».

PUERTOS ABIERTOS

Oficina provincial de Turismo.—Se comunica al público, que han quedado abiertos al tráfico los puertos de Pajares y El Palo.

ALCALDIA DE VENIALBO

El día 23 de los corrientes, a las doce horas, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de pastos del Monte «Coto» propiedad de este Ayuntamiento para el año forestal de 1947-1948, para 1.000 cabezas de ganado lanar, con el tipo de tasación de 12.000 pesetas, y en pliego cerrado, admitiéndose las proposiciones hasta las veinte horas del día anterior a la subasta, acompañadas del resguardo de haber depositado en arcas del Municipio la cantidad del 5 por 100 del tipo de tasación.

Las demás condiciones se hallan en los pliegos facultativo y económico que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Venialbo, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, José Galván.

1721

ALCALDIA DE VENIALBO

El día 15 de los corrientes, a las doce horas, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de pastos de invernía de las praderas comunales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El día 29 de diciembre, a las doce horas, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de 25 encinas inmaderables del Monte «Coto», con arreglo a los pliegos de condiciones facultativo y económico que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Venialbo 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, José Galván.

1722

MORENO SANCHEZ ARBITRARA, MAÑANA, EN PANTOJA

MADRID.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

Primera División

Sabadell-Alcoyano, Fombona.
G. Tarragona Oviedo, Iturralde.
Barcelona-Valencia, Obiol.
Celta-Español, Melcon.
R. Sociedad-Atl. Madrid, Vilalta.
R. Gijón-Sevilla, Tamarit,

El partido Real Madrid-Atlético de Bilbao, que correspondía jugarse en esta fecha, se ha aplazado, de común acuerdo, por la inauguración del nuevo Estadio «La Castellana», de Chamartín, propiedad del Real Madrid.

Segunda División

Ferrol-D.Coruña, Solá.
Valladolid Castellón, Alvarez Pérez.
Mallorca-Murcia, Casal.
Granada-Mestalla, J. Rivero.
Levante-Badalona, Alvarez Antón.
Baracaldo-Málaga, Alvarez Santullano.
Córdoba-Hércules, Arribas.

Tercera Division

Primer Grupo.— Juvenil-Galicia, Tellado.
Maestranza León-Arosa, Pantaleón.
Atl. Zamora-Pontevedra, Moreno Sánchez.
Orensana-Berbés, Paz.
Betanzos-Ponferradina, Fernández Grien.
Lemos-Santiago, Fernández Fernández.
Lucense-C. Leonesa, Trabadela.

El equipo Estudiantes de la Plata llegará a España el 16 ó el 17

MADRID.—Conocida ya la fecha de salida del equipo argentino Estudiantes de la Plata, que jugará en España siete encuentros, se espera su llegada para el 16 ó el 17 del actual. El primer encuentro se celebrará en Madrid, posiblemente con el Atlético de Madrid reforzado, el día 25, fiesta de Navidad. Todavía no están concertados los demás encuentros aunque es probable sea enfrentado a los probables seleccionados nacionales.—Logos.

¡AQUI, RADIO ZAMORA...!

Programas para hoy

SOBREMESA

13,30.—La canción del día.
13,34.—Santoral.
13,36.—Variedades musicales.
14,00.—Guía Comercial.
14,05.—Fragmentos de revistas.
14,30.—Radio Nacional de España.
14,45.—Canciones de principio de siglo.
15,00.—Altavoz local.
15,05.—Guía Comercial.
15,10.—Interpretación de la Orquesta Josephine Bradley.
15,30.—Charla para la mujer.
15,35.—Música moderna. «La consagración de la Primavera» de Stravinsky.
16,00.—Cierre.

NOCHE

15,19.— Retransmisión religiosa desde la Iglesia de San Vicente.
21,00.—Audición de cante flamenco.
21,30.—Guía Comercial.
21,33.—Ritmos dinámicos.
21,45.—Radio Nacional de España.
22,00.—Emisión semanal religiosa por don Clemenciano González.
22,20.—Notas de sociedad.
22,40.—Microdeporte por TIM.
22,50.—Altavoz local.
22,55.—Guía Comercial.
23,00.—Emisión del radioyente.
23,40.—Melodías Exóticas por Dinah Shore, con el Octeto Dixieland de la Agrupación de Música de Cámara de la N. B. C.
24,00.—Intermedio.
00,05.—Zarzuela. «La Reina Mora» de Serrano.
00,30.—Música ligera.
00,55.—Revista de Prensa.
1,00.—Cierre.

Nota importante

Se advierte a los poseedores de participaciones facilitadas por don Florentino Colino, de Bermillo de Sayago, que por un error de imprenta, figura el número 24.140, cuando el número que esta casa juega y por lo tanto, las participaciones correspondientes, es el número 24.142. Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

1720

Noticias y avisos

ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatro.—**«El extraño caso del Doctor Jekyll».**

Teatro Principal.—**«Retorno al abismo».**

Cine Barrueco.—**«La carga de la Brigada Ligera».**

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 12, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 028 y con 2,50 los terminados en 28.

FESTIVIDAD DE SANTA LUCIA PATRONA DE LOS CIEGOS

Hoy celebran los ciegos la fiesta de su Patrona Santa Lucía. Con este motivo no se verificará el consabido sorteo de cupones a fin de darles oportunidad para festejar debidamente el acontecimiento.

Deseamos con este motivo, a nuestros simpáticos ciegos, un feliz día.

AYUNTAMIENTO

En la tabla de edicto de la Casa Consistorial, se halla de manifiesto el padrón de pobres de la Beneficencia Municipal, así como relación de las personas que no han sido incluídas en el mismo, por no reunir las condiciones exigidas, para que pueda ser examinado y al objeto de formular reclamaciones, quien así lo estime oportuno.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano López Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

PUBLICACIONES

UNA AVENTURA EN BALI

La Editorial Molino, de Barcelona, que tan excelente labor educativa está realizando para deleitar y al mismo tiempo enseñar a los niños, ha iniciado, muy propia para jovencitas, una nueva Colección que inauguró con una deliciosa novelita de Ilde Gir, titulada "Gentileza", a la que ha seguido últimamente "Una aventura en Bali", verdadera filigrana literaria de Adele de Leeuw.

Esta novela bellamente escrita, une a un argumento original e interesante, un marco que nos cautiva ya a las pocas páginas. Una linda y dinámica muchacha, Peggy, corre una aventura llena de interés en Bali, allá en las Indias, en lugares exóticos poco conocidos, donde suceden los episodios, todos ellos amenos y que además nos enseñan usos, costumbres y poblaciones de una originalidad insospechada.

La autora nos lleva de la mano por esos sitios tan recónditos, nuevos para casi todo occidental y nos hace asistir a ritos religiosos y matrimonios indígenas, haciéndonos de paso ser testigos de unos amores, cuyo desarrollo y desenlace apasionan al lector.

"Una aventura en Bali", bellamente ilustrada, con una presentación pulcra y una tradución bien cuidada, será un nuevo acierto de la Colección para jovencitas.

VICTORIA PRUITT VIENE A LA CIUDAD

El escabroso género policíaco hoy tan en boga, y le llamamos escabroso por las múltiples dificultades que encierra, ya que precisan la originalidad, el apasionamiento, la amenidad, tener suspendida la atención y el espíritu del lector, intrigarle hasta el último momento, todo ello se nos antoja de difícil logro; de ahí que sean pocos los autores de fama mundial que gocen del unánime favor del público.

Agahta Christie, Van Dyne, Erle Garduer, Martyn, Fair, y algunos más, son considerados como verdaderos ases de este género en que un crimen, un detective y varios sospechosos constituyen la médula de la obra. Pues, bien; entre los nombres citados ha de figurar también el de Ruth Gilbert Cochran, de cuya autora hemos leído "Victoria Pruitt, viene a la ciudad", que no es otra cosa que la aventura que le ocurre a esa maestra pueblerina, a la que un vulgarísimo incidente la complica en un misterioso asesinato, asesinato que se descubre tras diversos episodios interesantísimos, merced a los esfuerzos de un sagaz detective, pero que pese a ellos se hubiera llegado al fracaso al no tener la protagonista, la humilde maestrilla, una perspicacia poco común y una excepcional voluntad que pone al servicio de la Justicia, consiguiendo a cambio triunfar plenamente.

Resumiendo, una excelente novela de la Colección Biblioteca Oro, de Editorial Molino.

El mercado mensual

Ayer se celebró el primer día de este mercado mensual de ganados, con un tiempo verdaderamente impropio de este mes de diciembre por su suavidad. La tónica que impera es la firmeza en los precios verdaderamente astronómicos del mercado pasado. Son pocas las transacciones llevadas a cabo en el día de ayer, quizás porque tanto los vendedores como los compradores se mantengan en reserva hasta hoy, último día de mercado, en que se podrán más en razón unos y otros.

En nuestro próximo número daremos a nuestros lectores más detalles de este mercado, juntamente con las cotizaciones que han prevalecido en las diversas clases de ganados.

VEA TODOS LOS DIAS
nuestra Sección de
ANUNCIOS TELEGRAFICOS
En ella hallará
ofertas interesantes.

LIBROS Y REVISTAS

PARA EL EXITO EN EXAMEN DE ESTADO O INGRESO EN FACULTAD adquiera el "Compendio seleccionado de materias (dos tomos: Ciencias y Letras, cuarta edición). Precio 90 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS 6 Y 23. MADRID.

¿PIENSA ESCRIBIR O HA PUBLICADO ALGUN LIBRO? Si desea agotarlo, entregue su administración al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS, 23. MADRID. Pida condiciones.

LEA "¿DESEA CONSERVAR O AUMENTAR SU BELLEZA"?, de Ana Brojowska. Ilustrado con grabados, 24 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS, 6 Y 23. MADRID.

¡CAZADORES!: Lean el libro de Settier "Caza menor. Anécdotas y recuerdos". Ilustrado con grabados y encuadernado en tela, 60 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 Y 23. MADRID.

¡UN BUEN REGALO! "Epistolario completo de Don Francisco de Quevedo". por Astrana Marín. En piel 100 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 Y 23. MADRID. (1.662).

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

¡VAQUEROS! **Desembarco** y pongo a la venta hoy un vagón de vacas y novillas gran producción. Para tratar Montañesa. Carretera Estación, 25, Ramón Sainz. Zamora. (1.680)

VENDO casa con corral. Llave mano, calle Señor, 5 (San Lázaro): Tratar en la misma. (1.705).

Ofertas

GRANDES VIVEROS vides americanas, injertos y barbados, de Alfonso Arias. Arenales. Zamora. (1.592).

AMA DE CRIA para su casa se ofrece. Razón, Quiteria Estevez, Venialbo. (1.695).

VENDO solares, en Ronda de la Feria y junto al paseo Tres Cruces. Tratar: con Jerónimo Bravo, Cardenal Mella, 16. (1.717).

VENDO camioneta 1.500 kilos, caja y ruedas a estrenar, toda prueba y corriente documentación. Tratar con Felipe Martín, Morales del Vino. (1.718).

VENDO un solar de 3.000 metros, con agua corriente, junto a la Obra del Hogar. Informes en esta Administración. (1.719).

Demandas

FUNCIONARIO soltero desea pensión completa, sitio céntrico, pagaría hasta 18 pesetas diarias. Dirigir ofertas al apartado 107 señor García. (1.707).

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 12

TITULOS	
FONDOS PUBLICOS	
Interior 4%	87,50
Exterior 4 %	106,50
Amortizable 4% 1908 (1929	100,50
" 3% 1928	88,50
" 4% 1-10-1945	98,75
" 4% 15-11-45	98,50
" 3½% 15-7-45	91
" 3½% 1-1-1946	91,25
" 3½% 8-3-46	90,50
" 4% 7-3-47	98'50
Tesoro 2'75% 1-6-1943	
" 3% 1-3-1944	
" 2'75% 10-1-1945	
" 2'75% 26-11-45	
" 3'—% 1-2-47	
Reconstrucción	
Cédulas 4%	98,75
Obligaciones RENFE 4%	95,50
Garantía del Estado	
Empréstito del Majzen 4%	97,25
F. C. Tánger a Fez 4%	95,50
CEDULAS	
Hipotecario 4%	90,50
" 4½%	95,50
" 4% exentas	102,75
Crédito Local 4% Interp.	97
" 4% lotes	100
ACCIONES	
Bancos	
Banco de España	431
" Exterior de España	293
" Hipotecario	395
" DE BILBAO	605
" Central	415
" Español de Crédito	598
" Hispano Americano	
" Mercantil	275
" Popular Español	
Eléctricas	
Electra de Madrid	370
Hidroeléctrica del Chorro	326
" Española	505
Iberduero, ordinarias	393
" 3½%	383
" 4% 1944	376
" 4% novísimas	
C.H.A.D.E., series A/C ... D/E pesetas	
Mengemor	265
Saltos del Nansa	218
Sevillana de Electricidad	375
Unión Eléctrica Madrileña	231
Telefónica Nacional, preferentes	212
Telefónica Nacional ordinarias	221
Mineras	
Duro Felguera	355
Minas del Rif ..... Ptas.	322
"Los Guindos" Ptas.	
Ponferrada	524
Monopolios	
C. A. M. P. S. A.	210
Tabacalera	
Navales	
Naviera Aznar ..... Ptas.	3.750
Naval, ord.	140
" pref.	148
Seguros	
Unión y Fénix Español	1.800
Ferrocarriles y Tranvías	
Madrileña de Tranvías	144
Metropolitano de Madrid	387
Azucareras y Alcoholeras	
"El Aguila"	402
General Azucarera	216,50
Ebro	
Inmobiliarias y Construc.	
C. A. I. S. A.	129
C. E. I. S. A.	
Dragados y Construcciones	267
F. I. S. A.	102
Inmobiliaria Asturiana	
Construcciones metálicas	
Altos Hornos de Vizcaya	298
Auxiliares de Ferrocarriles	270
Industrias Químicas	
Explosivos	478
Llofar, ordinarias	
" preferentes	
Española de Petróleos	479
Unión Resinera Española	224
Varios	
Papelera Española	537,50
S. N. I. A. C. E.	555
OBLIGACIONES	
C. H. A. D. E. 6%	
" Bonos ..... Ptas.	
Saltos del Duero 5%	
Sevillana de Electricidad 5%	97
Telefónica Nacional 5%	100,50
Madrileña de Tranvías 5%	92
Mercados y edificios 5%	
Minero Peñarroya 5%	92

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576 — Administración 1570

"EL CINE AL DIA"
UN GRAN EXTRAORDINARIO DE
"FOTOS"
QUE APARECERA INMEDIATAMENTE

Ministerio de Cultura 2011

YO HE SIDO ESCLAVA EN RUSIA

Descontento general en todo el país.-Nadie da crédito a lo que dice el Gobierno.-El tener una vaca puede costarle a uno la vida

CINCINNATI.—Servicio de Exclusivas PYRESA.—International News Service.

EL 95 por 100 de los ciudadanos y soldados rusos con que yo he hablado en los tres años en que trabajé como esclava en Ucrania eran contrarios al régimen comunista. Se encuentran indefensos, según me dijeron, porque la minoría en el poder mantiene un rígido control armado, enviando a los que no simpatizan a campos de concentración. Los soldados rusos que guardaban nuestro campo de Krivoi-Rog, próximo a la presa del Nieper, no se preocupaban si alguien se escapaba, en caso que lo intentara, después de la jornada regular de trabajo.

Muchos de los centinelas se hicieron amigos míos cuando supieron que yo era americana y que podía hablar su lengua. Por las noches iba a sus barracones, cosiendo lo que me daban, con lo que adquirí dinero para poder comprar alimentos. De este modo he podido ver y oir mucho sobre las auténticas condiciones de Rusia.

La mayor parte de los guardias de nuestro campamento me dijeron que no tenían nada que comer. Me aseguraron que estaba mejor cuando los alemanes ocuparon el país. El campesino que podía tener una vaca era un hombre rico, pero si a los comunistas se le antojaba, enviaban enseguida tropas para que la confiscara. Si el granjero se quejaba, lo corriente era fusilarle y robarle el resto de su ganado.

Todas las gentes estaban miserablemente vestidas y tenían muy poco que comer. En los pueblos de los alrededores he visto a muchas personas llevar los verdes uniformes del Ejército norteamericano y las botas altas de campaña. No ví a nadie que no llevara otra cosa. En los vestidos podía verse la marca U.S.A.

La alimentación del ruso parece consistir en una sopa de trigo y cebada. Algunas veces esta es espesa. Los ciudadanos rusos me dijeron que rezaban porque los norteamericanos vinieran en su ayuda y empezaran mejores tiempos para ellos. Están muy agradecidos porque les hayamos enviado la vestimenta que llevan. A todo el mundo le agradan los americanos.

En el último año que estuve en Rusia ví cómo los habitantes del país establecían pequeñas iglesias para el culto. Lo hacían en apartadas habitaciones, donde se reunían las gentes a rezar. Las reuniones cambiaban todas las semanas para impedir que la policía secreta les pudiera sorprender.

La cosa que más me sorprendió al principio fué que las mujeres de las ciudades realizan trabajos más duros que los hombres. Trabajaban en albañilería, construyen carreteras y edificios, y conducen locomotoras y pesados camiones.

Sólo los altos funcionarios de las ciudades rusas van bien vestidos y comen abundantemente. Radio Moscú no se cansa de decir al pueblo que los americanos no tienen alimentos y que se están muriendo de hambre, pero los ciudadanos siempre se ríen cuando lo oyen y dicen: "¿Cómo podrá ser el Gobierno tan obtuso?"

La emisora asegura que en Rusia todo es perfecto y promete el fin del racionamiento en 1947. Unas de las emisiones que yo oí, aseguró que las gentes de América e Inglaterra no tienen pan ni vestidos.

Toda la semana un representante del Partido Comunista va a la ciudad y suelta una charla a los habitantes. Su discurso termina siempre con la promesa de que "las cosas arán mejor el próximo año".

El pueblo se ríe de todos los programas de radio, y no cree en las propagandas de su Gobierno. Otra de las promesas que todos los días se da por radio, es que a primeros del mes siguiente tendrán pan blanco y azúcar, pero este primeros no llega nunca. La policía secreta de los soviets realiza frecuentes incursiones contra los anticomunistas. En un campo próximo al nuestro había por lo menos 50.000 prisioneros. Estaban encerrados en unos edificios rodeados por cinco filas de alambre habiéndose instalado ametralladoras por todas partes. Muchos reflectores iluminaban el lugar y soldados armados hasta los dientes mantenían guardia constante.

Los prisioneros rusos eran vigilados más estrechamente que nosotros. Se emplean de 70 a 80 soldados rusos para guardar grupos de 30 anticomunistas, los cuales tienen que realizar trabajos más pesados y crueles que los de los demás. Los prisioneros rusos no tienen ni un sólo momento de recreo. Están siempre vigilados. En nuestro campo los rusos empleaban 37 hombres y mujeres para vigilar a los 3.000 que éramos, permitiéndonos gozar de algunos ratos de descanso.

Irma MOHAUPT.

(Especial para IMPERIO.—Prohibido la reproducción.)

¿QUE NOS DICE UD...?

"XIII" NO PUEDE MERENDAR...

Miguel Gila es ese muchacho que hace humor del bueno en "La Codorniz" y en nuestro periódico. Para XIII—su nombre de guerra—ponerle pie a un dibujo—un pie que quite la cabeza", naturalmente—es tan sencillo como para el lector liar un pitillo, en el caso, bastante probable, de que le guste el tabaco moreno.

Usted ve a Gila y, sin conocerlo, sonríe. Pero le oye hablar o lee sus trabajos y acaba por "mondarse". Los "monos" de XIII son geniales. Lo que dicen los "monos" de XIII es, simplemente, el desiderato. ¡A que sí...!

... ...

—¿Es difícil hacer un chiste...?

—Los hace la gente. Los humoristas nos limitamos a pulirlos un poco. Yo ví un día cómo, en plena calle, un guardia reñía a un ciclista, porque éste había atropellado a una señora. Le decía: "Como vuelva a atropellar a alguien, le pongo una multa". Llegué a caso, pinté un señor grandote con un cuchillo en la mano, otro señor en el suelo, muerto, y un guardia bajito que decía al primero, muy enfadado: "Como vuelva usted a asesinar a otro señor, le meto una patada que... no sé lo que le hago..."

—¿Por qué tiene usted la manía de pintar ese hombre bajito que sirve de batón a uno grandote...?

—Los hombres bajitos siempre me han sido simpáticos. Para mí, son como niños, con la diferencia sobre éstos de que no llaman a los timbres y echan a correr. Ni dicen eso de: "Tío borracho..., cabeza mácho..., tío borracho...", etc. Son niños con educación. Sin los hombres bajitos, los demás no podríamos vivir en paz. Para mí, son el sostén de los otros hombres, y de ahí que los pinte como bastón...

—Díganos ¿por qué escogió el seudónimo de XII...?

—Este seudónimo lo adopté cuando empecé a colaborar en "La Codorniz"; y, como ya dijo, en cierta ocasión, Alfredo Marquerie, el gran crítico y amigo mío, se debe a algo de tipo romántico. Porque ha de saber que los humoristas somos románticos, aunque a veces, nuestros chistes sean ridiculizando al amor. Nosotros no tenemos la culpa de que los pieles rojas nos parezcan Cupidos grandotes...

—¿Cree que a la gente le gusta "La Codorniz"...?

—Ni fú, ni fá... más fú que fá. Si todo el mundo leyese "La Codorniz", éste sería una balsa si no de aceite, porque está escaso, sí, por lo menos, de algún sucedáneo. Son más los que leen el periódico. Se entusiasman leyendo las noticias esas que ponen ustedes en la prensa: "Motín en Parnasia", "Tiros en Frulanga", "Pupas gordas en Croacia", "Los indios dejan quemar las judías", "El ministro de Indochina ha dicho que a él no le importa que haya cañones", "Huelgas", "Tiros", etc., etc.

—En su opinión, ¿cuál es el mejor humorista del día...?

—Como dibujante, Vicente Nacher. Como escritor, Wenceslao Fernández Florez

—Usted hace humor, pero... ¿de qué come?

—Desayuno con el sueldo de "La Codorniz". Almuerzo con el de la oficina. Y ceno con el ingreso que me produce mi taller de Radio-Electricidad. También me gustaría merendar, pero como sólo trabajo en tres sitios, solamente puedo hacer tres comidas. "Cada comida en su sitio y un sitio para cada comida".

—Pues a ver si encuentra usted un par de enchufillos... para engordar.

TIM

Churchill en Marraquex

El ex-premier elogió el clima de la ciudad africana

MARREQUEX, 10. — Winston Churchill ha llegado a esta ciudad en el avión Dakota «Silver City». Ha sido recibido por el bajá Hach Thami el Glaui y autoridades militares y civiles. Churchil ha manifestado que ama mucho a Marraquex y que el clima de esta ciudad es el más agradable del mundo. Se hospeda en el hotel Mamunia.—Efe.

Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

TOGAS Y BIRRETES

DON CESAR VECILLA DE LAS HERAS

En el momento en que nos disponemos a llamar al timbre, sale este joven letrado y por su aspecto comprendemos que se dispone a iniciar su diaria visita a los Juzgados, donde innumerables asuntos esperan el momento de continuar su marcha. Conocemos

las brillantes notas obtenidas en su carrera y sus magníficos artículos periodísticos y esto nos movió a hacerle una visita para conocer su opinión sobre nuestras preguntas. Con esa finura y elegancia que le caracteriza, nos introduce en su despacho. Su librería repleta, nos dice de su elevada cultura, y como no queremos resultarle molestos, le hacemos a quemarropa este interrogatorio, que él rápido, contesta:

—Dígame, ¿cuántos años lleva usted ejerciendo la profesión de abogado?

—No se puede hablar en plural, pues no hace «años» para el caso. Buenos en números enteros, ya que no sean redondos, hace dos años que ejerzo.

—¿Qué rama del Derecho cultiva con más predilección?

—Los profesionales sabemos que no es fácil la especialización, ni siquiera conveniente. Aparte de que perjudica la formación intelectual (achaque común a todas las especializaciones), no resulta eficaz para ejercer. Todos sabemos el fracaso de los consultorios a base de juristas especializados reunidos, al contrario de lo que ocurre en otras profesiones liberales e intelectuales.

El derecho no puede ser estudiado si no se tiene en cuenta su universalidad lógica, es decir, el carácter de ciencia filosófica que tiene.

Así, pues, la violación de cualquier norma perturba la convivencia social, en mayor o menor grado, haciendo entrar en juego «el derecho», con toda su variedad de normas civiles, penales, administrativas, públicas, privadas, etc. De todas ellas tiene que conocer el abogado al informar sobre cada cuestión. No importa que no conozca muchas, si tiene verdadera formación científico-jurídica, ya que «omnis saturatio mala», como dijo a Sancho el Dr. Tirteafuera, los extremos se tocan y la farragosa abundancia de leyes puede conducir a la del embudo, promulgada por Adán. En suma, que no conviene, en esto ni en muchas otras cosas, andarse por las ramas.

—¿Cómo considera usted la profesión de abogado?

—Hay tantos puntos de vista... Como medio de vida es decorosa, aunque produce menos que el estraperlo (pongo por caso). Como profesión liberal, creo que es la única verdaderamente liberal, ya que esencialmente no hay más normas para su ejercicio que el criterio de cada uno, ni más límite que la conciencia individual debiendo advertir que la conciencia del letrado es tan buena, como pueda serlo la de cualquiera.

Como ejercicio intelectual—dicho sea sin olvidar otras profesiones—creo que ninguno le supera, pues la abogacía es lucha y el arma única es el talento, sin que éste pueda medirse por el éxito o el fracaso, que depende de muchos imponderables.

El abogado tiene que defender un interés ajeno, rebatir al contrario, convencer al Tribunal, agradar al público, sostener la verdad en el hecho y resolver las dudas de derecho, todo ello a la vez y, sobre todo, aspirar a un ideal de justicia, siempre.

Si esto no lo hiciera el abogado, lo haría el zurupeto, es decir, «el curandero del derecho» que sabe más que un abogado, aunque cuando tocaron a repartir el talento, hubiese llegado tarde para todo, menos para arreglar el mundo definiendo «ex cathedra» lo justo y lo injusto, sin andarse tampoco por las ramas. Nos podemos consolar pensando que todas las profesiones tienen curanderos o zurupetos.

—¿Alguna otra cosa?

—Pues... de mi qué descanso del trabajo leyendo literatura de todas las épocas y países, sin especial preferencia. Y de la profesión, que prefiero los pequeños Colegios y me gustaría la formación de un Montepío Nacional para abogados.

—o—

Nos despedimos de este joven letrado que se dispone a marchar al Juzgado a presenciar la práctica de una prueba y mientras estrechamos su mano, nuestra imaginación está fija en esta idea: ¡Montepío de Abogados!

VELMAN

CIRCULACION DE AUTOMOVILES DE TURISMO

Nota de la Delegación del Estado en la CAMPSA

MADRID, 12.—**Según nota facilitada por la delegación del Estado en la CAMPSA se modifica la disposición dictada sobre circulación de turismos en el sentido siguiente: Los turismos de hasta 18 HP no podrán circular desde las catorce horas del sábado hasta las ocho de la mañana del lunes y los turismos de fuerza superior a 18 HP. no podrán rodar los sábados, domingos y lunes.—Logos.**

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera pág. 1.ª col.)

ficiarias del decreto de 20 de diciembre de 1946.

Decreto por el que se concede al servicio de colonias penitenciarias y militarizadas, la ejecución de las obras de la red de acequias de la parte segunda de la zona este del canal de Montijo.

Decretos por los que se autorizan la ejecución de las obras de «encauzamiento del río Gandín en La Pomar, Ayuntamiento de Langreo (Oviedo), de las de «mejora de riegos de Benafer» y Caudiel (Castellón), de las de «mejora de los cauces principales de la comunidad de regantes de la Vega de Dalas (Almería) y de las obras comprendidas en el proyecto del pantano de Amadorio (Alicante).

Decreto por el que se nombra consejero inspector honorario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

Orden ministerial por las que se modifican los límites máximos de las tarifas de transportes público de viajeros por carretera consignadas en la orden ministerial de 23 de diciembre de 1944.

Expedientes de ejecución de los nuevos Ministerios y Dirección de Seguridad, y de las de conducción de aguas para abastecimientos de Los Barrios (Cádiz).

Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra director del Montepío de la Madame a don Pedro Rivas Concejo.-Logos.

Ampliación del Consejo de Ministros

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos: A propuesta de los ministros de Marina y Educación Nacional fué aprobado un decreto sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina de Guerra. A estos efectos y bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se constituye un Patronato del que forman parte las primeras autoridades de la región y provincia y los poseedores de la Medalla de oro y plata de la Ciudad. Asimismo, se constituye una comisión ejecutiva y permanente presidida por el alcalde de Sevilla y de la que forman parte representaciones de autoridades y corporaciones regionales y provinciales que tiene como importante misión la de lograr el mayor esplendor para la celebración de estos actos conmemorativos.

A propuesta de los ministros de Justicia y Agricultura se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se aplaza el término de los arrendamientos protegidos concertados con anterioridad a la promulgación de la ley de 23 de julio de 1942. Por esta ley trató el Gobierno de armonizar debidamente el debido respeto a la propiedad con el que corresponde al de aquellos pequeños arrendatarios que de manera directa cultivan sus tierras y a los que solamente podría deshauciárseles de las fincas en el caso de que éstas fueran reclamedas por el propietario que habría de explotarlas en cultivo directo y personal. Esta protección terminaba, según dicha ley, el 30 de septiembre de 1948. El sentido profundamente social de la política del Gobierno no permite que en este aspecto puedan adoptarse por propietarios más o menos conscientes de sus responsabilidades medidas de carácter colectivo que pudieran dar lugar a numerosos desahucios creando a la vez una grave perturbación económica y familiar en el agro español para impedir esta posible medida y garantizar la situación actual, el proyecto de ley amplía el plazo fijado por la anterior, que en todos los demás extremos continuará vigente.

El ministro de Obras Públicas prosigue con todo vigor el total programa de obras que afecta a los principales aspectos de la vida nacional y que tiene una especial importancia en el actual despacho, en lo que se refiere a obras de mejoras de riegos en Benafer (Castellón) Caudiel (Castellón), Dalias (Almería) y Amadorio (Alicante).—Logos.

CRISIS EN EL GOBIERNO BRASILEÑO

MONTEVIDEO, 12.—El Gobierno ha presentado la dimisión en pleno. El ministro de Asuntos Exteriores la había presentado ayer jueves.—Efe.

Rusia se ha llevado...

Viene de primera pág. 5.ª col.

industriales o comerciales. Segundo. El Gobierno británico no se ha beneficiado en absoluto por las ventas de carbón. Tercero. Lo mismo digo en cuanto a las maderas alemanas, pagadas a los precios vigentes en los mercados mundiales".

El ministro francés, Bidault, se limitó a declarar que "las afirmaciones soviéticas referentes a reparaciones son contrarias a la verdad".

La sesión quedó aplazada. Las propuestas soviéticas para la creación de un régimen especial del Ruhr y el establecimiento de departamentos administrativos centrales alemanes fueron retiradas para su ulterior consideración en otro punto del temario.—Efe.

50.000 dólares al año, cerca de un millón de pesetas, para comprar periódicos y revistas

Esta cifra gasta una agencia norteamericana de recortes de prensa para saber lo que se chismorrea en el mundo

Por Luis María LOPEZ

USTED, por ejemplo, se apellida Tompson. Claro que esto, naturalmente, es tan sólo una suposición. Usted, digo, se llama Tompson y es equilibrista de circo, o famoso barítono, o escritor, o tenedor de libros, o barrendero municipal... Sea una cosa o sea la otra, usted se estima en todo lo que vale. Y cree muy convencido, que mucha gente está pendiente de usted. Si consigue hacer, en un momento determinado de su vida, algo que se salga de lo vulgar... dentro de su vulgar existencia, y la gente, aunque sea poca, comenta el suceso, con un poco de curiosidad y dos pocos de vanidad, goza teniendo a su alcance aquellos periódicos que se han ocupado, aunque sea someramente, de su caso.

Esto, que parece no tener apenas importancia, fué el motivo de que varios individuos hicieron grandes fortunas. Así, Harry Romeike. ¿No ha oído usted, lector, hablar alguna vez de la Agencia Romeike? No es extraño. En España apenas se conoce este nombre y, sin embargo, el señor Romeike, y sus empleadas, acaso le conozcan a usted. Claro que sólo de oídas.

Verán ustedes; presten atención. Harry Romeike, el primitivo, vivía en París el año 1870. Y pensó lo que antes hemos escrito añadiendo, para su capote, qué buen negocio, lo que se dice buen negocio, sería fundar una agencia en la cual se dieran a los abonados a la misma, noticias de lo que la prensa decía sobre ellos. Comenzó sólo, luego tuvo varios ayudantes. Sus primeros abonados fueron los artistas del género lírico y los novelistas. Monsieur Harry leía, con sus compañeros, pacientemente, los periódicos. Recortaban de aquí y de allá. Y la cosa no le fué mal porque, al poco tiempo, ya contaba con una sucursal en Londres y otra en Nueva York. Ahora que el verdadero éxito se lo debe a esta última, de la que hablaremos seguidamente.

Data de 1888 la sucursal de Nueva York. Pero allí contaba con una competencia no chica. El mismo año se fundaron otras dos agencias de gran importancia: la Luce y la Burelle.

Como detalle curioso señalamos que la agencia Romeike, hoy en día, gasta unos cincuenta mil dólares al año, cerca de un millón de pesetas, en abonos a las revistas y periódicos del país, y no pocos extranjeros.

... ...

—Me hace usted el favor —dice el caballero, acercándose a la ventanilla donde hay un letrero que dice "Informaciones"— ¿quisiera usted decirme qué debo hacer para abonarme al servicio de esta casa?

—Encantada, señor —dice una muchacha rubia y simpática desde el otro lado de la ventanilla— únicamente ha de cubrir usted este impreso, abonar la cantidad que se señala y hacer constar, con letra clara, aquello que más le guste recibir...

—Verá usted —aclara el cliente— yo soy James Gort, campeón de boxeo de Oklahoma. Quiero estar al corriente de lo que dice la prensa de todo el país sobre mis actuaciones.

—¡Magnífico, señor! Una vez cubierta esa hoja, desde hoy mismo, ya nuestras empleadas trabajan para usted. Puede estar tranquilo; allí donde aparezca su nombre nuestras lectoras darán con ello.

El campeón de boxeo de Oklahoma, satisfecho, abona la cantidad solicitada y se marcha tranquilo a su casa con la seguridad de que la oficina de recortes de Nueva York le enviará aquellos sueltos periodísticos en que aparezca su nombre.

... ...

La agencia Burelle —que es una de las 25 que en la actualidad funcionan en los Estados Unidos, y a la cual aludimos al principio de este reportaje— tiene en sus dependencias cincuenta y cinco lectoras, la mayor parte de las cuales están licenciadas en la Universidad. Imprescindible en ellas es el tener buena vista, así como buena memoria fotográfica; han de aprender, al principio, con facilidad quinientos nombres de clientes y al año de estar trabajando han de saber seis mil nombres de firmas comerciales o de clientes particulares.

Los periódicos de Nueva York ocupan ¡—tantos son!—a cuatro mil lectoras, dedicadas ocho horas del día cada una, a leerlos de arriba a abajo: otra a dedicarse a los de Wáshington, otra a los de Colorado... Alguna a varias ciudades.

La lectora, con lapiz azul en ristre, señala aquellos sueltos en los cuales se alude a uno de sus clientes. Una vez leído el periódico, lo deja sobre otra mesa que tiene al lado donde un "boy" lo lleva a otro despacho donde otras señoritas tienen el trabajo exclusivo de recortar los sueltos señalados con lapiz azul, pegarlos a una hoja señalando la fecha y el título del periódico o revista de donde procede. Acto seguido, pasa a la sala grande en la cual cada cliente —como en Correos— dispone de un cajón-departamento. Al final de la jornada, aquellos cajones que tienen algún recorte son retirados. Se hacen los oportunos sobres y... van, derechos a la dirección del cliente.

¿Qué clase de clientes suelen tener estas agencias de recortes de prensa? Hay de todo. Desde artistas a fabricantes, desde abogados a líderes obreros... La casa que va a la cabeza en sus suscripciones a las Agencias, y la que por tanto da más trabajo a estas, en la National Association Manufactures. Buenos clientes son también las fábricas de ojos artificiales y las de zapatos ortopédicos. Quieren recibir todos aquellos recortes de la prensa entera del país donde se dé cuenta de algún accidente. Un hombre atropellado por un automóvil, una caída aparatosa, un accidente de aviación... Todo puede dar motivo para ofrecer los servicios de estas fábricas a aquellos que tuvieron las desgracias en el accidente.

También los millonarios que se casan, se divorcian y vuelven a casarse; o los que, teniendo una familia fuera de lo corriente, desean estar al tanto de las trapisondas de los parientes; o aquellos que, por su físico o su don de gentes, esperan conquistar la simpatía... Porque estas Agencias de recortes de prensa cuentan, como buen aliado para su fructífero negocio, con la vanidad que tienen los hombres y las mujeres.

(Especial para IMPERIO.—Prohibida la reproducción)

Ministerio de Cultura 2011